

CG 22032023

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 22 de marzo de 2023, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** - Autorizar la masa salarial del personal laboral propio de la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U correspondiente al ejercicio 2023 con un importe 1.073.251,35 €.

SEGUNDO. - Incorporar la masa salarial fijada en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

TERCERO. - Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a la Corporación Empresarial Pública de Aragón y a la sociedad mercantil autónoma "Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U."."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

